



**HOSPITAL NACIONAL SAN JERÓNIMO EMILIANI
DE SENSUNTEPEQUE**

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



Dr. Macario Antonio Molina Galdamez

Director Hospital Nacional San Jerónimo Emiliani Sensuntepeque



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional San Jerónimo Emiliani,
Sensuntepeque, Cabañas

UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS.

PREVISION
No. **54301**

UCP Hospital Nacional Sensuntepeque.

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS.

Lugar y Fecha

Sensuntepeque, **24 de agosto** del 2023

No. Orden: **17/2023**

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE.

NIT: 1217-290104-101-7

MAYFLO, S.A. DE C.V.

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA.	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL.
		LINEA:0101, SOLICITUD DE COMPRA No.34, FONDOS PROPIOS.		
2	C/U	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPO IMPRESOR DUPLICADOR DIGITAL RISO CR-1610, El Servicio de Mantenimiento preventivo y Correctivo deberá ser prestado cada 4 meses, realizando la primer visita al inicio del contrato y en caso de emergencia se coordinara con la empresa para que preste el servicio de forma inmediata. Y DEMAS ESPECIFICACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN LA OFERTA PRESENTADAS Y SUS ANEXOS.	\$80.00	\$160.00
--	--	TOTAL	\$160.00

SON: **CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES.**

OBSERVACIONES: Clasificación de empresa: **MEDIANA**, Entrega: **15 dias habiles posteriores a la distribucion de la Orden de Compra**, Forma de pago: **CREDITO 60 DIAS**, indispensable confirmar la aceptación de la presente orden de Compra. Favor facturar a nombre del Hospital Nacional "San Jeronimo Emiliani" Sensuntepeque.

LUGAR DE ENTREGA: **DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES**, del Hospital Nacional, San Jerónimo Emiliani, Sensuntepeque, Ubicado en la 10. Avenida Sur No.1, Barrio Santa Barbará, Sensuntepeque, Cabañas. Horario de atención: 8.00 a 12.00am y de 1:00 a 3:00 p.m. PREVIA CITA, TEL: **2361-0743**. Indispensable Traer sello de la Empresa. Presentar seis copias de factura Duplicado cliente

LUGAR DE NOTIFICACIONES. Administrador de Orden de Compra: **SEÑOR. RENE HEDILBERTO ANDASOL, Tel: 2361-0743**, Contacto del Proveedor: **Señor. MANUEL DE JESUS AMAYA CANALES, Tel: 2661-5458 Y 7259-0799, correo electronico: fotocopiadorasamayflosa@hotmail.com** Cumplir con las especificaciones enviadas y facturar según descripción de Orden de Compra.



Titular o Designado



Ignacio Enrique Aguilar Prado

[Signature]



Suministrante